Bizkaia
foru aldundia
diputación foral

Jatorria / Procedencia

CARRANZA
0219/001/001 a 0219/001/050

Udal Artxiboak
Archivos Municipales

Doc. 39

Ilustre Ayunt.to del N. V. de Carranza

Comisionado el que suscribe para asesorar á esa ilustre Corporacion en el acto de hacerle la entrega del Camino de Lanzas-Agudas á Concha y edificios de escuelas, capilla y viviendas de profesores y capellan construidos en el perimetro de los citados pueblos por la Testamentaria de Dn Miguel Zaldo é Ibarra segun expresa voluntad del finado, y habiendo en el dia de ayer procedido en union de las representaciones del Ayunt.to y Testam.a al reconocimiento de los referidos camino y edificios y al examen detenido de los proyectos de ambas obras; tiene el honor de exponer las siguientes manifestaciones

Camino de Lanzas-Agudas á Concha

Considerado este camino bajo el punto de vista del ancho de la explanacion, pendientes y curvas adoptadas, tenemos que elasificarlo como carretera de servicio local ó particular y mejor aun como un camino vecinal análogo al existente entre Concha y el empalme de Entrambas-aguas. Su latitud es de 5 metros entre las aristas exteriores de los refuerzos ó paseos correspondiendo 3'50 mts al afirmado y 1'50 á los dos paseos.

El pueblo de Lanzas-Agudas que se halla dividido en dos barrios el alto y el bajo se encuentra situado en la falda N. de los montes de Ordunte sobre una estribacion ó contrafuerte que arranca de los mismos. Del barrio alto y en la proximidad de los nuevos edificios destinados á escuelas y capilla, parte el camino de que tratamos y sin duda por evitar las costosas expropiaciones de las tierras de labor situadas en la falda S.E. de la estribacion se ha llevado el trazado por la ladera del N. teniendo que descender desde el origen y en una longitud de unos 1300 mts con pendientes fuertes que varian entre el 6'50 y 8'50 % y describiendo á la vez para poder plegarse al terreno rápidos zig-zags en los que para evitar costosos muros de sostenimiento se han adoptado curvas de enlace de radios muy reducidos y variables entre 5 y 8 metros.

En esta parte del trazado pasa el camino por la iglesia parroquial de Lanzas-Agudas y por el barrio de abajo llegando á la proximidad del rio Bierri.

Desde aquí hasta Concha (unos 5100 metros) tiene el trazado tanto en planta como en alzado mucho mejores condiciones pues las pendientes máximas solo alcanzan el 5'50 % siendo en general del 1 al 3 y ninguna curva tiene radio inferior á 50 metros á excepcion de las de acceso á los pontones emplazados sobre los rios Bierri y de la Fegina cuyos radios son muy reducidos á causa de que marchando el camino en direccion paralela y próxima al rio se ha carecido de terreno en que poder desarrollar curvas mas fáciles.

En esta parte del trazado se salva el rio Bierri en el puente de Aguasal con un ponton de 6 metros de luz ejecutado á modelo de la coleccion oficial, se sigue la orilla derecha del rio que en este trozo se llama de Aguasal y pasando por el barrio El Cuadro y la pequeña barriada llamada La Bárcena se llegar al barrio de la Tejera donde pasa el río de este nombre (afluente del Aguera) con otro puente de 6 metros de luz y ajustado también á modelo oficial, y desde aquí se sigue la orilla derecha del río de la Tejera y luego la del Mayor ó de Carranza hasta penetrar en el pueblo de Concha. En el trayecto comprendido entre La Tejera y Concha se ha aprovechado por completo el ramal construido desde hace tiempo por el Ayunt.to de Carranza introduciéndose en él solo ligeras reformas y arreglos.

Consideraciones generales y juicio sobre el trazado del camino y su construcción.

El objeto del camino que nos ocupa ha dicho el de establecer fácil y directa comunicación entre el extraviado pueblo de Lanzas-Agudas y el resto del Valle de Carranza, especialmente con Concha cuyo pueblo además de su proximidad é importancia mira á ser el centro oficial del Valle por hallarse emplazada en él la Casa Consistorial. Bajo este concepto y considerando la escasa importancia de las barriadas que atraviesa el camino y aun la del mismo pueblo de Lanzas-Agudas, un camino vecinal ajustado al modelo de los del plan de la Exma. Diputación destinados al servicio de los pueblos situados fuera de ruta, caminos que tienen entre bordes exteriores de paseos una latitud de 4'50 metros correspondiendo 3 al firme y 1'50 á los paseos, admitiéndose pendientes del 8 % y curvas hasta de 15 y 10 metros de radio en caso necesario, entendemos que hubiera satisfecho por completo las necesidades del pueblo de Lanzas-Agudas como satisfacen las de otros de mayor vecindario é importancia. Por lo tanto bajo el punto de vista de las pendientes, que con muy corta diferencia se ajustan á las adoptadas en los caminos que construye la provincia, y á la amplitud de la explanación que supera á la de aquellos en 0'50 metros, nada puede objetarse al camino de que tratamos. En la primera parte del trazado, en la bajada desde el arranque de Lanzas-Agudas hasta el río Bierri es donde se han empleado curvas de radio excesivamente reducido á consecuencia de haber ganado el desnivel desarrollando el trazado un zig-zags para el enlace de cuyos tramos ha sido forzosa la adopcion de las reducidas curvas, las que en union de las fuertes pendientes de aquel trozo es indudable dificultarán la traccion y hasta harán peligroso el tránsito, pero considerando las condiciones especiales de aquella parte del terreno, solo se hubiesen podido evitar en parte estas curvas y pendientes por medio de muy costosas obras y expropiaciones impropias de la índole de un camino vecinal y alargando bastante la longitud del camino. Disculpamos pues el empleo de estos zig-zags y por lo tanto de las curvas bruscas que han sido su consecuencia.

Detalles de construccion

Los dos pontones de 6 metros construidos sobre los rios Bierri y de la Tejera juzgamos por la ligera inspeccion que hemos practicado y por las referencias tomadas, que tienen el suficiente desagüe para dar paso á las aguas en las mayores avenidas. Su ejecucion se ha sujetado al proyecto, se han cimentado sobre la roca que forma el lecho del rio y los materiales empleados y mano de obra son satisfactorios.

Las tajeas y alcantarillas ajustadas á los modelos oficiales reunen tambien buenas condiciones de construccion y desagüe y en cuanto á su número supera al de las que figuran en proyecto si bien por el simple reconocimiento efectuado no podemos decir si será ó no suficiente para la facil evacuacion de todas las aguas que afluyan al camino.

Los muros y pretiles de cal y canto están construidos con piedra de convenientes dimensiones y mortero de buena calidad, y respecto á los en seco, aunque su construccion es tosca aparentan la suficiente resistencia para resistir los empujes que han de contrarrestar.

De las cerraduras poco podemos manifestar pues como afectan exclusivamente á los propietarios colindantes al camino, ellos se habrán cuidado de exigir una buena construccion, ó su importe en metálico para luego levantarlas á su gusto, y nada puede objetarse mientras los propietarios no hayan presentado reclamaciones en ese sentido ante el Sr. Alcalde del Valle.

En los desmontes y terraplenes se han dado en general á los taludes las inclinaciones marcadas en los perfiles del proyecto que son las oficiales para cada clase de terreno y decimos que se han dado en gral. por que si bien en un punto próximo al K.º 6 en que el camino marcha á media ladera, hemos observado que el talud del terraplen del lado del rio es bastante mas fuerte que el marcado en proyecto, no trae esto consecuencias por estar casi toda la explanacion labrada en terreno firme sobre la del antiguo camino que solo ha sido necesario rebajar, pero sin embargo para mayor fijeza y seguridad de la explanacion seria bueno reforzar el terreno plantando algunos arboles adecuados en el talud. En este mismo punto de que hablamos y en la margen opuesta al rio en que la explanacion está abierta en desmonte, es muy facil ocurran desprendimientos de la parte alta sobre el camino aunque seguramente no serán de gran consideracion ni han de obstruir el paso. Tambien, por la clase de terreno, seguramente han de ocurrir algunos otros desprendimientos en varios puntos del primer kilómetro á partir de Zaranza-Ayudas.

El afirmado del camino es lo que en nuestro concepto resulta mas deficiente. En el proyecto solo se exije para la primera capa ó sea la inferior un espesor de 0'05 mts en los bordes y 0'12 mts en el eje, y para la segunda ó superior el de 0'05 mts en los bordes ó medianías y 0'08 mts en el centro, resultando en definitiva entre ambas capas un espesor total de afirmado de 0'10 mts en los bordes y 0'20 en el centro, espesores que repetimos encontramos sumamente débiles. Es cierto que el contratista, aun contra su voluntad, obligado por el tránsito que ha tenido lugar mientras se ejecutaban los trabajos y obligado tambien por la dificultad de plegar las piedras para darle solo el espesor marcado ha tenido que aumentarlo bastante en la primera capa y esta al fin ha quedado con suficiente grueso y consistencia; pero en la capa exterior se nota gran escasez de material y aunque estamos convencidos de que el contratista habrá tendido el mínimo de metros exigido en el proyecto y aun quizá mas, es lo cierto que el firme resulta debil y en muchos puntos queda por completo al descubierto la piedra arenisca de la primera capa, y si con un afirmado así constituido se quiere soportar el tránsito durante algun tiempo sin que el camino se deforme y deteriore es indispensable que se tenga acopiado en los paseos una cantidad prudencial de piedra caliza de segunda capa para con ella atender á los puntos mas castigados y poder en algun tiempo consolidar el camino. Calculamos que bastarán unos 300 metros distribuidos convenientemente en montones de medio metro ó á lo mas un metro á lo largo del camino.

En resumen: El camino de Leaneras-Oyedas á Lanchu se ha ejecutado con arreglo al proyecto que sirvió de base para la subasta. Es un camino vecinal ó carretera particular de suficiente latitud pues supera en 0'50 mts á las que construye la Exma Diputacion en esta clase, y respecto á sus condiciones de planta y alzado son aceptables en un terreno accidentado como el que atraviesa. Los corrimientos de tierras que han de tener en los primeros años proceden de la naturaleza del terreno en que está abierta la explanacion, y es un mal inevitable en todas las carreteras construidas en pais montañoso y que suele desaparecer al cabo de algunos años cuando ya los terrenos atacados y movidos por las intemperies concluyen por tomar su asiento y disposicion definitivas. El afirmado es débil y á poca importancia que tenga el tránsito muy pronto tiene que ceder y quedar en mal estado; creemos pues preciso que antes de la recepcion se exija la colocacion en los paseos de 300 metros cúbicos de piedra caliza de las cond.s y dimensiones de la de segunda capa distribuidos convenientemente para atender á la conservacion del afirmado y darle la consistencia debida. Como obra accesoria no incluida en el proyecto pero muy conveniente, convendría la instalacion de 6 postes kilométricos análogos á los que existen en todas las carreteras de la provincia que podrían dejarse preparados próximamente en los puntos que han de ocupar cuando se haga la kilometracion del camino de Entrambasaguas á Lanchu y se pueda medir y fijar con exactitud el punto de su emplazamiento y el número que les corresponda.

Para terminar con este camino hemos de consignar que las obras y expropiacion de los terrenos necesarios se presupuestaron al hacerse el proyecto en 71.478'21 pesetas y fueron contratadas en 22 de Junio de 1890 por Dn Luis Ochoa vecino de Entrambasaguas de Mena en la cantidad alzada de 60.000 pesetas comprometiéndose en dicha cantidad á ejecutar todas las obras con sujeción al proyecto y adquirir tambien los terrenos necesarios

Edificios para escuelas de niños y niñas, capilla y habitaciónes de profesores y capellan construidas en el barrio alto de Lanzas-Agudas

Formulado el oportuno proyecto de estos edificios en Mayo de 1890 por el Arquitecto Dn Francisco de Carranquedo con sujeción á las bases impuestas por la Testamentaria del finado Sr. Sainz é Indo y habiendo merecido este proyecto la aprobacion de la citada Testamentaria se procedió en 1º de Junio del mismo año á la subasta de las obras que estaban presupuestadas en 69.946,53 pesetas y fueron rematadas por Dn Pedro Setien y Marco vecino de Santander en la cantidad alzada de 58.890 pesetas entendiéndose que esta contrata se hizo á riesgo y ventura sin que por una ni otra parte pudiera entablarse reclamacion alguna siempre que el contratista se sujetase estrictamente á los planos, memoria descriptiva y condiciones facultativas que sirvieron de base para la contrata.

Del examen del proyecto y del reconocimiento de los edificios de que tratamos se deduce que en su ejecucion se ha ceñido el contratista en un todo á lo consignado en el proyecto, pues las ligerísimas variaciónes que encontramos como la de dar entrada por el pasillo á la cocina del pabellon del capellan en vez de hacerlo por la mesilla de la escalera segun proyecto y alguna otra análoga, han sido ordenadas por el director de la obra para el mejor servicio del edificio y en nada afectan á la parte fundamental de la obra, y lo mismo podemos decir de la modificacion introducida en el despiezo de los arcos adintelados de la fachada motivado por no haber en la localidad silleria de las dimensiones necesarias para sujetarse al proyecto. Por lo demás tanto en la calidad de los materiales como en su mano de obra se ha sujetado el contratista á las reglas de buena construccion prescritas en el pliego de condi-

-ciones.

Habiendo sido obligado el emplazamiento de estos edificios los antiguos destinados á escuelas y casa del maestro, nada hay que decir sobre su situación y orientación, y por lo que respecta á las demás condiciones de los locales solo haremos observar que en la redaccion del proyecto se han tenido muy presentes las reglas prescritas en el Real decreto de Octubre de 1883 referente á los requisitos que han de reunir los edificios destinados á escuelas públicas, dando á las salas capacidad y ventilación mas que suficiente para las necesidades que en muchísimos años puede haber en Lanzas-Agudas y sus contornos, y disponiendo las habitaciones de profesores y capellan con la independencia y desahogo necesarios y proveyendolas de cuadras y demás accesorios tan convenientes en un pueblo de labradores.

Bajo el punto de vista de construcción y capacidad nada puede en nuestro concepto reprocharse á los edificios en cuestion y puede recibirlos la corporacion en la inteligencia de que reunen condiciones convenientes y han de satisfacer por completo el fin á que se destinan.

Es cuanto sobre las obras del camino y edificios de referencia tengo el honor de exponer á la consideracion de ese ilustre Ayuntamiento para que en su vista y con arreglo tambien al contrato ó convenio que tiene establecido con la Testamentaria del Sr. Indo, resuelva con su elevado criterio lo que estime mas acertado.

Carranza á 22 de Julio de 1893

El Ingº Jefe de Seccion de las Carretªs provincˢ.

Marcelino del Rio